



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRO 2014

LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO: SITUACIÓN ACTUAL

GOMEZ, E; ZAMORA, R; TORRES, J.

LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO: SITUACIÓN ACTUAL

Enrique Armando Gómez Lozoya¹, Rafael Zamora Linares², Jonás Torres
Montealban³ y María Elena Sandoval Torres⁴.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
gomezlozoya@gmail.com

RESUMEN

La Universidad Autónoma Chapingo (UACH) está interesada en ser una institución educativa de calidad, por lo que ha optado por la acreditación de sus programas educativos, a la fecha de 23 programas, faltan cuatro por acreditarse; Y de los 19 acreditados, 10 ya lograron la re-acreditación. La UACH considera necesario regirse por un marco de políticas propio, además del marco de referencia del organismo acreditador y adoptar y consolidar un sistema de calidad a nivel institucional. Que nos permita evaluarnos en forma permanente, con la finalidad de conocer nuestras debilidades y poder superarlas, teniendo como filosofía la mejora continua y poder responder en particular a las necesidades del sector y en general al país.

Palabras clave: autoevaluación, calidad, plan de mejora y marco de referencia.

INTRODUCCIÓN

A partir de los años setenta, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha impulsado que las Instituciones de Educación Superior (IES) adquieran una cultura de evaluación, y es en la década de los años ochenta cuando se inicia la discusión relativa a la evaluación y la acreditación de programas educativos en las universidades mexicanas. Este planteamiento se consolidó mediante el establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en la Educación Media Superior y Superior, con el objetivo de mejorar la calidad, la pertinencia social y la cobertura de la educación superior.

En general en América Latina la tendencia se dirige hacia la generación de políticas públicas de crecimiento, centradas en la calidad de la educación superior con base a esquemas de evaluación, acreditación y certificación de procesos. Por esta razón a partir de 1990, este tipo de procesos han adquirido gran interés y relevancia, a través de la creación de agencias, comisiones y sistemas de acreditación encargados de coordinar estas cuestiones.

Con esta finalidad han surgido organismos internacionales como es el caso de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 1997), que revalora o pondera la educación superior como un aspecto relevante a considerar para el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

Con base al contexto anterior, en las IES se han presentado diversos cambios, ante los cuales las universidades mexicanas deben estar alertas y orientar sus esfuerzos

¹ Subdirector de Planes y Programas de Estudio de la Dirección General Académica de la UACH.

² Profesor de la UACH.

³ Profesor de la UACH.

⁴ Profesora de la Subdirección de Planes y Programas de Estudio de la Dirección General Académica de la UACH.

para poder estar al nivel de las nuevas exigencias, tanto nacionales como internacionales. La calidad de la educación superior en la actualidad se involucra con los factores de financiamiento, capacitación del personal académico, evaluación, innovación, alternativas educativas, cooperación interinstitucional y regional. Estos aspectos se acentúan más ante las exigencias externas basadas en el rendimiento de cuentas, en relación a los resultados obtenidos en una institución educativa.

Ante los requerimientos señalados, para lograr el desarrollo armónico de la educación superior en México, se requiere de una planeación integral que de respuesta a las demandas sociales de manera coordinada y articulada. De este modo la evaluación se convierte en el medio fundamental para conocer la relevancia de los objetivos propuestos, su logro y avance y entenderse como un proceso permanente dirigido hacia el mejoramiento académico.

Uno de los factores mencionados que influyen determinantemente para el desarrollo académico de las IES en el país, es la restricción financiera, lo cual obliga sin duda alguna a mejorar la gestión interna dirigida al manejo eficaz de los recursos tanto humanos, como materiales con que se cuenta y que además conduce a la búsqueda constante de fuentes alternas de financiamiento.

En el mismo sentido, para lograr la calidad educativa se considera como fundamental, al personal docente y su efectividad para el aprendizaje, la infraestructura y las condiciones existentes con las que cuentan las IES para el desarrollo del proceso docente. Para esto, la calidad del desarrollo académico se orienta fundamentalmente al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Debido a esta situación, la evaluación constante y permanente de la calidad se ha convertido en la principal preocupación en las universidades mexicanas, como un medio factible en la identificación de problemas prioritarios y sobre todo en la búsqueda de soluciones pertinentes. En este sentido, la evaluación de la calidad de un programa educativo contempla como primordial objetivo el mejoramiento académico institucional.

EL CONCEPTO DE CALIDAD EDUCATIVA Y SU SIGNIFICADO EN LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

Para poder definir un concepto tan amplio, es preciso compararlo con ciertas normas predeterminadas y valorar su adecuación al modelo de referencia. El concepto de calidad para las IES debido a sus múltiples referentes es sumamente complejo, ya que además no es estático, sino que se encuentra en constante y permanente evolución y para poder analizarse requiere de la desagregación de los componentes ya mencionados. De igual manera ocurre en la evaluación institucional, ya que su propósito fundamental se dirige hacia la valoración de la calidad existente en el programa educativo de una institución educativa determinada, con una orientación de índole integral u holística, por el análisis que se realiza de sus elementos primordiales. En el caso específico de un programa educativo los aspectos a evaluar se integran por categorías que en general son las siguientes: Currículo, planta docente, alumnos, administración, vinculación y servicio e infraestructura, enseñanza, investigación, servicio y difusión. Dependiendo del organismo evaluador externo que intervenga estas pueden variar de denominación, pero esencialmente son las mismas. Queda claro entonces, que hablar de calidad en la educación superior involucra considerar todas las funciones y actividades primordiales que intervienen en un programa educativo, considerando la siguiente definición:

“Un sistema de educación de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la

responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solidez académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos. Un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión y administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo” (Programa Nacional de Educación 2001-2006, del gobierno federal).

La anterior definición nos parece conveniente, ya que es la que se retoma por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y desde esta perspectiva la calidad no representa un concepto absoluto sino relativo, lo cual puede ubicarse como un referente que es establecido por la institución sujeta a evaluarse dadas sus propias características y condiciones específicas. Adoptar un concepto de calidad desde este enfoque, posibilita una mayor flexibilidad para desarrollar un trabajo de evaluación dirigido hacia la consecución de la acreditación de un programa educativo. En el entendido de que no puede haber de ninguna manera un patrón o estándar de calidad aplicable a todas las instituciones de educación superior y ver como necesaria la elaboración y definición de criterios e indicadores de evaluación propios, y solo retomando como referente esencial los parámetros y normas externos. En este punto vale citar a Tünnermann (2001), que indica “...la calidad no se impone como decreto”.

La organización interna en una institución educativa adquiere verdadero sentido si se dirige con un objetivo claro y preciso hacia el mejoramiento de la calidad, sobre todo si se cuenta con el compromiso de los involucrados directos y con base en un proyecto institucional específico encaminado a estos fines.

EL IMPACTO OBSERVADO EN LAS IES EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE LA ANUIES Y DE LA SEP EN TORNO A LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

En el capítulo 4 del documento: “*La educación superior en el siglo XXI*”, se planteó que la evaluación y la acreditación de la educación superior son procesos fundamentales en la mejora de la calidad educativa de las IES. De acuerdo con el diagnóstico realizado se reconoce que se está muy lejos de tener un sistema de educación superior consolidado ya que hay poca integración de las acciones realizadas por los organismos coordinadores de la educación superior como Secretaría de Educación Pública (SEP), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y ANUIES, entre otros, además de que en México adolecemos de un sistema nacional de acreditación, aunado a que los resultados de las evaluaciones están poco articulados con la toma de decisiones y tienen poco arraigo en las comunidades académicas; la evaluación de los académicos ha privilegiado la producción individual sobre el trabajo colectivo, la desvinculación entre los diversos procesos de evaluación, acreditación y certificación, y a la inexistencia de un acuerdo nacional en este terreno. Esto hacía referencia al hecho de que en el caso mexicano, las acciones de evaluación se habían venido realizando sin un marco de política nacional que contara con el suficiente consenso entre los distintos actores. La ANUIES propuso “consolidar el sistema nacional de evaluación y acreditación de la educación superior, con la participación de todos los actores involucrados, que fortalezca y articule los diferentes organismos con

responsabilidades en materia de evaluación, acreditación y certificación, y con el propósito último de incidir en la mejora y el aseguramiento de la calidad.” (ANUIES, 2000). Este tipo de políticas deben ser retomadas en la actualidad como base fundamental para orientar los procesos de mejora continua en las IES.

EL CASO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.

En el caso particular de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), ésta no ha estado al margen de los procesos de evaluación y acreditación de sus programas educativos. Estos procesos se inician en 1998 con el programa educativo de Agroindustrias. A lo largo de la realización de estos procesos, la UACH ha tenido que pasar por varias etapas, una de ellas ha sido la de sensibilización de su comunidad, para poder acceder a este tipo de procesos, en ésta ha sido importante enfatizar que debe existir claridad respecto a las implicaciones de someterse a un proceso tanto de autoevaluación, como de acreditación, siendo necesario abrir espacios de reflexión y de discusión que dieran como resultado inmediato propuestas concretas con las cuales se adquiriera un verdadero compromiso con la calidad educativa y por consiguiente con el mejoramiento y desarrollo académico de la universidad, para generar una cultura de evaluación que se sustente en la participación amplia de la comunidad académica.

Aun cuando se puede ver que en Chapingo se han obtenido buenos resultados en cuanto al número de programas educativos acreditados, esto se ha dado a pasos muy lentos y con serias dificultades, debido a la resistencia inicial por parte del profesorado y las autoridades de las unidades Académicas. Por consiguiente ha sido necesario encontrar conjuntamente estrategias que integren al personal académico de la UACH en las diferentes tareas de la autoevaluación y de acreditación y también plantear políticas institucionales que clarifiquen las líneas a seguir, así como los objetivos fundamentales. Parte de esto último ha quedado plasmado en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI, 2009-2025).

A partir de que se iniciaron en la UACH los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas educativos (con base al Proyecto de Autoevaluación y Acreditación en 1997), el tener en cuenta la mejora continua al interior de las Unidades Académicas, ha implicado establecer de manera sistemática niveles de calidad y productividad en los sistemas de evaluación señalados por el organismo acreditador correspondiente, atendiendo las recomendaciones necesarias para cumplir con los indicadores de calidad establecidos por el organismo acreditador correspondiente.

La institución cuenta con 23 programas de licenciatura, de los cuales 19 están acreditados y 4 no. Actualmente la mayoría de los programas educativos de la UACH se encuentran acreditados y re-acreditados (82.6%, octubre 2012) (Cuadro 1), y que se cuenta con un reconocimiento de calidad por parte de la SEP de diciembre de 2010, basado en el porcentaje de estudiantes de la matrícula total a nivel licenciatura que cursan programas de buena calidad (acreditados), con un porcentaje de 86.4%, quedando pendiente por acreditarse un programa educativo de reciente creación (Licenciatura en Redes Agroalimentarias), dos que nunca se han acreditado (Licenciatura en Estadística y Licenciatura en Agronomía en Horticultura Protegida) y otro que no logro la re-acreditación (Ingeniería Agroindustrial).

Cuadro 1. Programas acreditados en la UACH, por organismo acreditador.

COMEAA	CONACE	CACEI	CACECA	ACCECISO
12 Programas Educativos	2 Programas Educativos	2 Programas Educativos	2 Programas Educativos	1 Programas Educativos

Dónde se puede apreciar que el 52.17% de los programas educativos está acreditado por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA), el 8.69% por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica A.C. (CONACE), el 8.69% por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), el 8.69% por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C. (CACECA) y finalmente el 8.69% la Asociación para la acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C.

Los programas acreditados por **COMEAA** son:

1. Ingeniería en Agroecología.
2. Ingeniero Agrónomo Especialista en Suelos.
3. Ingeniero Forestal.
4. Ingeniero en Recursos Naturales Renovables.
5. Ingeniero Forestal Industrial.
6. Ingeniero Agrónomo en Sistemas Agrícolas de Zonas Áridas.
7. Ingeniería en Restauración Forestal.
8. Ingeniero Agrónomo en Sistemas Pecuarios de Zonas Áridas
9. Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia.
10. Ingeniero Agrónomo Especialista en Zonas Tropicales.
11. Ingeniero Agrónomo Especialista en Parasitología Agrícola.
12. Ingeniero Agrónomo Especialista en Zootecnia.

Los programas acreditados por **CONACE** son:

1. Ingeniero Agrónomo Especialista en Economía Agrícola.
2. Licenciatura en Economía Agrícola.

Los programas acreditados por **CACEI** son:

1. Ingeniero en Irrigación.
2. Ingeniería Mecánica Agrícola.

Los programas acreditados por **CACECA** son:

1. Licenciatura en Comercio Internacional de Productos Agropecuarios.
2. Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias.

Los programas acreditados por **ACCECISO** son:

1. Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural.

Ante esta situación resulta imprescindible lograr el 100% de los programas acreditados en la universidad, y por consiguiente encontrar las estrategias viables para mantener y aún mejorar la calidad a nivel institucional, mediante cambios estructurales y de organización interna que se consideren importantes. En este sentido la implementación de un Comité de Calidad institucional ha sido una propuesta que algunos académicos hemos tratado de impulsar, ya que su conformación se considera imprescindible para darle seguimiento y continuidad a los procesos de mejoramiento institucional, además de que desde el año 2005 ha surgido el interés de certificar algunos de los procesos que se consideran prioritarios en la Dirección General Académica. Esta propuesta se ha vuelto a retomar en la presente gestión (2011),

teniendo algunos avances en algunas áreas universitarias, sin embargo esta propuesta no ha podido consolidarse.

Se puede observar que los procesos de acreditación han beneficiado a los programas educativos, ya que en el aspecto académico se ha mostrado un interés constante y permanente por revisar y modificar los planes de estudio y los programas de las asignaturas, en este aspecto, la mayoría ha optado por el enfoque de competencias, adicionalmente se han impulsado programas de movilidad estudiantil, un programa institucional de tutorías el que está en marcha en varias unidades académicas, se ha mejorado el control escolar central y el de las Unidades Académicas, un programa de intercambio académico se ha revisado y mejorado a través de la realización de más y mejores convenios que benefician la inserción laboral de los egresados. Los beneficios de esta acción se han extendido al programa de estancias pre-profesionales, el programa de estancias pre-profesionales y el de servicio social. A nivel administrativo se está llevando a cabo un programa de formación especial para funcionarios que les permita contar con un perfil adecuado a las actividades propias de su puesto. Asimismo se está dando seguimiento a los procesos administrativos universitarios como es el caso de los programas de desarrollo de la infraestructura de las diferentes Unidades Académicas.

CONCLUSIONES.

La concepción de calidad que se tenga en una IES, adquiere mayor sentido y relevancia en la medida en la que ésta forme parte fundamental de un proyecto institucional y constituya la parte central de las funciones sustantivas a desarrollar. Además de que es sumamente importante tomar como base en los procesos de evaluación y acreditación un concepto flexible que permita ubicar elementos que se adecuen a las características, necesidades y las condiciones existentes en una institución educativa.

Al encontrarse inmersos la gran mayoría de los programas educativos de la UACH en estos procesos, los profesores pertenecientes a estos tienen que tener muy presente que es necesario mantenerse en el nivel de mejoramiento logrado y no solamente eso sino trabajar arduamente para superarlo.

Son necesarias la conformación y activación de un Comité de Calidad institucional, así como crear un marco de políticas internas para mantener cualquier sistema de calidad, cuestión que de ninguna forma va a resultar mientras no real cultura de evaluación y que la comunidad universitaria se encuentre familiarizada con estos procesos y verdaderamente comprometida con el mejoramiento y desarrollo académicos.

Podemos decir que este tipo de procesos de evaluación han beneficiado a la universidad en cuanto a su organización general, el trabajo conjunto de sus profesores, alumnos, autoridades y personal administrativo, la actualización constante y permanente de sus planes y programas de estudio y en el desarrollo y el crecimiento de sus actividades sustantivas.

En la etapa actual, en la que los programas han alcanzado la acreditación, es necesario que la UACH realice estrategias de sensibilización al interior de la comunidad para trabajar en el sentido de incluir al mayor número de integrantes en el cumplimiento de los planes de mejora continua y de los Planes de Desarrollo institucional y de las unidades académicas definidos, a fin de hacer de la calidad una cultura.

BIBLIOGRAFÍA.

- ANUIES. (2000). La educación superior en el siglo XXI. Documento estratégico. México, D.F.: ANUIES. Recuperado el 11 de octubre de 2012, http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf
- COPAES.2003. [Antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y acreditación de la educación superior en México. Documento para IESALC-UNESCO, México.](#)
- Pallan, Carlos y Vander, Pierre. S/a. Evaluación de la calidad y gestión del cambio. ANUIES-U.G.-OUI.
- Pérez, Manuel. (1996). Evaluación, acreditación y calidad de la educación superior en: Evaluación educativa No. 22. CIEES-CONAEVA-ANUIES-SEP, México.
- Plan de Desarrollo Institucional. PDI-UACH, 2009-2025. (2009). Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo, México.
- Tünnerman, B.C. (1997). “La educación superior en América Latina y el Caribe en su contexto económico, político y social”. En: Hacia una nueva educación. Ed. UNESCO.
- UAM-A, CEU-UAP. s/a. La gestión de la calidad en la educación superior. Manual para evaluaciones internas y externas en universidades y escuelas superiores. Cap. 2. El diseño y la organización de una autoevaluación.